

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), ejercicio Fiscal 2019.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li><li>2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li><li>3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li><li>4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li><li>5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</li><li>6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li></ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: cualitativa	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: ficha de trabajo de campo, análisis de gabinete y solicitud de información del Programa.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Para la presente evaluación, se utiliza el enfoque cualitativo, mediante el cual se obtienen datos descriptivos a partir de la revisión de documentos y demás información proporcionada por los operadores del Programa. En términos generales, el análisis cualitativo posibilita llegar a conclusiones a través de la inducción, examinar los indicadores desde una óptica holística, obtener una valoración objetiva y ajustar lo observado en los documentos con la realidad y la operación del FAETA.

Esta metodología cualitativa abarca el análisis de gabinete y el trabajo de campo, el primero refiere a la recolección, organización y valoración de documentos tales como: datos generales del Fondo, directorio de responsables, evaluación de diseño, evaluaciones interna y externa, entre otros, mientras que el segundo a la entrevista semiestructurada, cuya flexibilidad y características se ajustan a la evaluación, ya que se conduce al entrevistado a exponer la información de interés, sin profundizar en su punto de vista y sin limitar su contribución.

Lo anterior con base en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección de Técnica de Evaluación de Desempeño, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, los cuales, a su vez se fundamentan en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

### Hallazgos ITEA

1. El planteamiento de la solución al problema público en el árbol de objetivos del programa no se plantea como tal.
2. El ITEA realiza un proceso de actualización a su padrón de beneficiarios, sin embargo, este no se documenta en el Manual de Procesos.
3. Hay un cambio en la prioridad del programa, ahora se le da prioridad a grupos vulnerables.
4. No hay consistencia entre los resultados obtenidos en el indicador a nivel de Propósito.
5. No se identifican líneas base en los niveles de Propósito, Componente y Actividad.
6. Se identifica consistencia entre el diseño y la operación del programa, pero los indicadores del nivel Propósito no lo reflejan.
7. Se identifica una unificación de sistemas bajo el SASA.
8. No se identifican problemas en las transferencias de recursos.
9. El ITEA realiza una adecuada definición de sus poblaciones.
10. Existe información del programa para someterlo a una evaluación de impacto.

### Hallazgos CONALEP

1. No se identifica una estrategia de cobertura a largo plazo.
2. La finalidad con la que se crea el FAETA y su finalidad actual ha cambiado en el componente de educación tecnológica, es necesario considerar las variables del nuevo contexto.
3. La población atendida considera únicamente a los alumnos de nuevo ingreso.
4. No se identifican problemas en la transferencia de recursos.
5. Existe información del programa para someterlo a una evaluación de impacto.
6. Hay una adecuada identificación de las poblaciones.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### 2.2.1 Fortalezas

#### **Fortalezas ITEA:**

1. Realiza un proceso de actualización a su padrón de beneficiarios.
2. Se identifica consistencia entre el diseño y la operación del programa.
3. Se identifica una unificación de sistemas bajo el SASA.
4. No se identifican problemas en las transferencias de recursos.
5. Realiza una adecuada definición de sus poblaciones.

#### **Fortalezas CONALEP:**

1. Hay una adecuada definición de las poblaciones.
2. No se identifican problemas en la transferencia de recursos.

### 2.2.2 Oportunidades:

#### **Oportunidades ITEA**

- 1 Hay un cambio en la prioridad del programa, ahora se les da prioridad a grupos vulnerables.
- 2 Existe información del programa para someterlo a una evaluación de impacto.

#### **Oportunidades CONALEP**

1. Existe información del programa para someterlo a una evaluación de impacto.

### 2.2.3 Debilidades:

#### **Debilidades ITEA**

- 1 El planteamiento de la solución al problema público en el árbol de objetivos del programa no se plantea como tal.
- 2 No hay consistencia entre los resultados obtenidos en el indicador a nivel de Propósito.
- 3 No se identifican líneas base en los niveles de Propósito, Componente y Actividad.

#### **Debilidades CONALEP**

- 1 No se identifica una estrategia de cobertura a largo plazo.
- 2 La población atendida considera únicamente a los alumnos de nuevo ingreso.

### 2.2.4 Amenazas:

#### **Amenaza CONALEP**

La finalidad con la que se crea el FAETA y su finalidad actual ha cambiado en el componente de educación tecnológica, es necesario considerar las variables del nuevo contexto.

## **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Evaluación de Consistencia y Resultados permite valorar la capacidad institucional, organización y de gestión, a través de la evaluación de seis temas: el diseño, la planeación orientada a resultados, la cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y la medición de resultados.

En ese sentido el FAETA es coordinado por una institución de orden federal, y operado por dos instituciones nacionales que dictan las reglas, lineamientos y actividades a realizar en las entidades federativas. En el orden estatal el ITEA y el CONALEP Tlaxcala son ejecutores que utilizan los recursos complementarios del FAETA para financiar los programas estatales alineados a las metas de la federación.

En ese sentido, el **ITEA** opera un programa estatal que se ciñe a la directriz nacional, la posibilidad que tiene de adecuar la política pública a la realidad estatal debe hacerse con un sentido de planeación estratégica, esto es: el diseño de problemas públicos, de Matrices de Indicadores para Resultados y estrategias de cobertura que incidan en la realidad del Estado, sin desvincularse de las metas nacionales.

Los indicadores permiten conocer los avances del programa, es necesario que estos se mantengan en un periodo de mediano plazo, como mínimo. Sí resulta imposible mantenerlos, los nuevos insumos de los indicadores deben proveer información que permita comparar a los indicadores entre sí, a lo largo del tiempo.

El ITEA es un instituto consolidado, que conoce las tareas que debe cumplir y las formas en que puede operar, reconoce su labor social, pero se identifica un incumplimiento de sus metas en los ejercicios fiscales anteriores que impactan en el ejercicio fiscal evaluado.

En cuanto a los resultados obtenidos en la evaluación, estos se mantienen casi idénticos, comparados con los de la última evaluación de consistencia y resultados de 2015, manteniendo un 80 por ciento de los resultados.

Con lo que respecta al componente de educación tecnológica, operado por el **CONALEP Tlaxcala**, se identifica una mejora notable. El CONALEP Tlaxcala, a diferencia del ITEA, se enfrenta a una realidad distinta de la que existía en el origen del FAETA. Cuando surge el Fondo, su intención era apoyar en la disminución del rezago educativo, la cual se mantiene sin cambios en el componente de educación para adultos, y capacitar profesionales técnicos para el mercado laboral.

Actualmente, el CONALEP se rige bajo las políticas públicas de educación media superior, lo que ha dejado elementos fuera cuando se trata de programar los recursos del FAETA, se entiende que el Fondo es un recurso complementario, pero no debe dejar de lado la transformación, esta es una externalidad que limita, al CONALEP Tlaxcala, la posibilidad de cambiarlo, sin embargo, es importante identificar los aspectos que deben ser reformados.

Resulta interesante el diseño que propone el CONALEP, pues logra encajar en el árbol de problemas las causas en cuatro grandes pilares que le permiten lanzar una serie de actividades que permitirán alcanzar el objetivo a nivel Fin.

Respecto a su última evaluación de Consistencia y Resultados, en 2015, se identifica una mejora en el 41 por ciento de las preguntas, esto revela el compromiso de mejora que tiene el Colegio.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

### Recomendaciones ITEA

- 1 El planteamiento del objetivo en el árbol de objetivos, como solución al problema público, debe redactarse como un antónimo al problema planteado en el árbol de problemas.
- 2 Verificar el método de cálculo del indicador a nivel de Propósito.
- 3 Elaborar líneas base para los niveles de Actividad, Componente y Propósito.
- 4 Someter al FAETA, en su componente de educación para adultos, a una evaluación de impacto, con la finalidad de medir sus efectos.

### Recomendaciones CONALEP

- 1 Documentar los ASM que realiza el CONALEP Tlaxcala, con la finalidad de llevar un adecuado control y seguimiento
- 2 Definir una estrategia de cobertura que considere más allá del periodo de gobierno en turno.
- 3 Considerar dentro de la población atendida a los alumnos de todos los semestres, pues finalmente todos son beneficiarios de los recursos complementarios que otorga el FAETA.
- 4 Implementar acciones de propicien la participación ciudadana, a través de mecanismo de contraloría social.
- 5 Someter al FAETA, en su componente de educación tecnológica, a una evaluación de impacto, con la finalidad de medir sus efectos.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Gabriel García Sánchez

4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad

4.4 Principales colaboradores:

- María Luisa Guzmán Vázquez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [garcia.gabriel@iexe.edu.mx](mailto:garcia.gabriel@iexe.edu.mx)

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2-11-13-42

### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

5.2 Siglas: FAETA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal de Educación para Adultos

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal\_\_\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo, ITEA

Dirección Administrativa, CONALEP Tlaxcala

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

José Jacinto Muñoz Ramírez

[tlx\\_plan@inea.gob.mx](mailto:tlx_plan@inea.gob.mx)

Dirección de Planeación y Seguimiento  
Administrativo

Nombre:

Unidad administrativa:

Mario Gabriel Sánchez Carbajal

[mario.sanchez@tlaxcala.conalep.edu.mx](mailto:mario.sanchez@tlaxcala.conalep.edu.mx)

Dirección Administrativa

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 498,800.00 IVA incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>